



RESOLUCIÓN EXENTA N°:631/2016

DISPONE INSCRIPCIÓN EN EL LEEAA DEL ESTABLECIMIENTO QUE INDICA

San Fernando, 02/ 06/ 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 2.084 de 2013, que Actualiza Sistema de Inscripción en Listado de Establecimientos Exportadores de Alimentos para Animales (LEEAA) y deroga Resolución N° 5.903, de 2008.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo animal destinados a la exportación.
2. Que la solicitud de inscripción de establecimientos exportadores pecuarios y su documentación adjunta, fue presentada por el establecimiento en la Oficina Sectorial SAG San Fernando con fecha 17 de mayo de 2016.
3. Que producto de la evaluación realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero al establecimiento y sus antecedentes, se ha considerado que cumple con los requerimientos necesarios para la inscripción en el LEEAA.
4. Que el informe sanitario N° 1606133087 de la SEREMI de Salud de fecha 21 de abril de 2016 informa favorablemente el cumplimiento de los requisitos sanitarios, de seguridad y ambientales de la instalación, para desarrollar la fabricación y envasado de alimentos para animales.

RESUELVO:

1. Inscríbase en el LEEAA el establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente número de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social	AGROINDUSTRIAL RAHUE LIMITADA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	1606133087 de 21 de abril de 2016
RUT	76.415.054-6
Dirección, comuna y nombre de región	Santa Eliana Romeral s/n, Chimbarongo, Región de O'Higgins
Representante legal	Antonio Lante Della Rovere Molinare
N° de registro LEEAA	OH 02-002

ACTIVIDAD(ES)
DESHIDRATADO DE SUBPRODUCTOS PECUARIOS PARA CONSUMO ANIMAL

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**LUIS CLAUDIO MARCELO RODRÍGUEZ FUENTES
JEFE DE OFICINA SECTORIAL SAN FERNANDO -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud	Digital			
Convenio	Digital			
Fotocopia RUT	Digital			
Informe SEREMI Salud	Digital			
Fotocopia RUP	Digital			
Decreto patente municipal	Digital			
Contrato arriendo	Digital			
Modificación contrato sociedad	Digital			
Comunicación inicio actividades	Digital			
Acta de inspección	Digital			

OGR

Distribución:

- Oscar Victor Gonzalez Rojas - Veterinario Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Maria Patricia Miranda Cerda - Encargado(a) Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Or.VI
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC - Or.OC
- José Ignacio Gómez Meza - Jefe División Protección Pecuaria - Or.OC
- Monica Contreras Jara - Coordinadora Unidad Alimentos para Animales - Or.OC
- Daniela Alejandra Núñez Díaz - Encargada Oficina de Partes-OIRS, apoyo Dpto. Finanzas Dirección Regional Administración y Finanzas Región de O'Higgins - Or.VI
- Antonio Lante Della Rovere Molinare - Representante legal Agroindustrial Rahue Ltda.

Oficina Sectorial San Fernando - Servicio Agrícola y Ganadero - Valdivia N° 948 - San Fernando - Chile -
Teléfono: 72 - 2711131; www.sag.cl



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/7B8EEC3231E89BA90F9A28F6107F73FA3A1EB89F>